

## [Llevará Gobierno de Morelos pruebas antigénicas a Tetecala, Jonacatepec y Hueyapan](#) [1]



**MÓDULO DE PRUEBAS ANTIGÉNICAS  
PARA DETECCIÓN DE COVID-19**

DEL LUNES 24 AL  
VIERNES 28 DE ENERO

DE 09:00 A 14:00 HRS

**TETECALA**  
Hospital General "Rodolfo Becerril de la Paz"  
Avenida Juárez, S/N

El servicio está disponible para la población  
a partir de los 6 años que tengan síntomas

MORELOS SECRETARÍA DE SALUD SERVICIOS DE SALUD MORELOS

[2]

- Si durante los últimos 7 días, las y los ciudadanos presentan síntomas pueden solicitar el tamizaje

El Gobierno estatal, a través de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Morelos (SSM), llevará módulos de pruebas antigénicas a los municipios de Tetecala, Jonacatepec y Hueyapan.

La dependencia sanitaria en la entidad pidió a la población que si durante los últimos siete días, presentan fiebre, tos, escalofríos, escurrimiento nasal, pérdida del gusto u olfato, así como dolor de cabeza, muscular, de articulaciones, garganta y torácico, mantenga resguardo domiciliario, además, ingresar a la plataforma [saludparatodos.ssm.gob.mx](https://saludparatodos.ssm.gob.mx) [3] o bien solicitar la prueba diagnóstica en la unidad que les corresponda.

Derivado del aumento de los casos, recomendó a la ciudadanía reforzar las medidas sanitarias en todo momento; priorizar la salud de los grupos vulnerables, asimismo, cuando corresponda acudir a vacunarse contra COVID-19.

Del 24 al 28 de enero, la atención para personas a partir de los seis años estará en la Unidad Deportiva "Niños Héroes", carretera Amayuca-Axochiapan, sin número, en Jonacatepec.

Asimismo, las pruebas antigénicas estarán disponibles en Hueyapan, en el auditorio del Barrio de San Andrés, calle 5

de Mayo, sin número, el servicio será para quienes tengan de seis años en adelante.

Mientras que el módulo para niñas y niños de cero a cinco años, así como para el resto de la población, se instalará en el Hospital General de Tetecala “Rodolfo Becerra de la Paz”, con domicilio en avenida Juárez, sin número.

La institución sanitaria indicó que los padres de familia y/o tutores deberán presentar como requisito la Clave Única de Registro de Población (CURP) de niñas y niños de cero a cinco años, así como de los menores de 18 años; mientras que los mayores de edad deben llevar una identificación oficial.

El servicio es gratuito y confidencial, en un horario de 09:00 a 14:00 horas o hasta agotar los reactivos; los asistentes tienen que utilizar el Escudo de la Salud y atender las indicaciones del personal de salud.



[4]



[5]



[6]

**URL de origen:** <https://salud.morelos.gob.mx/node/4794>

**Enlaces**

[1] <https://salud.morelos.gob.mx/noticias/llevara-gobierno-de-morelos-pruebas-antigenicas-tetecala-jonacatepec-y-hueyapan>



- [2] [https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/whatsapp\\_image\\_2022-01-22\\_at\\_17.12.59\\_3.jpeg](https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/whatsapp_image_2022-01-22_at_17.12.59_3.jpeg)
- [3] <http://saludparatodos.ssm.gob.mx>
- [4] [https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria\\_fotografica/whatsapp\\_image\\_2022-01-22\\_at\\_17.12.59.jpeg](https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/whatsapp_image_2022-01-22_at_17.12.59.jpeg)
- [5] [https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria\\_fotografica/whatsapp\\_image\\_2022-01-22\\_at\\_17.12.59\\_1.jpeg](https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/whatsapp_image_2022-01-22_at_17.12.59_1.jpeg)
- [6] [https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria\\_fotografica/whatsapp\\_image\\_2022-01-22\\_at\\_17.12.59\\_2.jpeg](https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/whatsapp_image_2022-01-22_at_17.12.59_2.jpeg)